



Presidencia

Bogotá, D.C., 20 de abril de 2015

Doctora  
**SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ**  
Directora de Supervisión a Emisores  
Superintendencia Financiera de Colombia  
Calle 7 N° 4-49  
Bogotá D.C.

Asunto: Trámite 15 – Información fin de ejercicio, código entidad 260-036 de ECOPETROL S.A., a diciembre 31 de 2015.

Estimada doctora Perea:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, me permito manifestar que, en mi calidad de Representante legal de Ecopetrol S.A., como consta en el certificado de existencia y representación legal que adjunto, certifico que los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2015 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Ecopetrol S.A.

Cordial saludo,

  
**JUAN CARLOS ECHEVERRY**  
Presidente